

**NOTA DE PRENSA**  
NP31-2020/JANS-CR

**Una nueva compañía de bomberos para la región Arequipa**

*Gracias a la gestión del congresista José Núñez Salas, quien esta tarde sostuvo una reunión virtual con el ministro del Interior, César Gentile Vargas, la provincia de Caravelí pronto contará oficialmente con la Compañía de Bomberos de San Pedro de Yauca.*

Esta tarde, en su semana de representación, el parlamentario José Núñez Salas sostuvo una reunión con el ministro del Interior, César Gentile Vargas, para concretar el pedido que le hicieron los bomberos voluntarios de San Pedro de Yauca, en Caravelí, para hacer realidad su compañía.

“Los bomberos de Yauca nos solicitaron ayudarlos en conseguir que un terreno de la Policía Nacional del Perú, ubicado en el mismo distrito en mención, sea cedido para los Bomberos del Perú, así podrían construir su compañía y atender las emergencias que con frecuencia se dan en la zona”, cuenta el congresista.

Este pedido ha sido aceptado y pronto la compañía será construida en un terreno que será revertido por la Policía Nacional del Perú en favor de los bomberos y que, con apoyo de la Municipalidad Distrital de Yauca, que también cederá un área colindante a la de la policía, cumplirá con la cantidad de metros cuadrados exigidos para su construcción.

En la reunión virtual con el ministro también participó el brigadier mayor de la VII Comandancia Departamental del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Juan Morales Carpio, y el jefe de Logística de la Policía Nacional del Perú Macropol Arequipa.

“La locación para la construcción de esta nueva sede de bomberos en Yauca es estratégica porque las compañías más próximas se encuentran solo en Camaná e Ica, no existiendo otra en un tramo de 600 kilómetros a lo largo de la carretera, por eso estamos agradecidos con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior por comprometerse con Arequipa y concretar este pedido para beneficio de la población”, finalizó Núñez Salas.

**Arequipa, 29 de octubre de 2020.**

**Gracias por su difusión.**

GCC.